

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3338 BILBAO

EDICTO

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 87/2011 en el que figura como concursado/a Félix Polo Virseda, CIF 14829544H, se ha dictado el día de hoy auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 22 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Jaime Mourenza Arriola.

ID: A190003639-1